

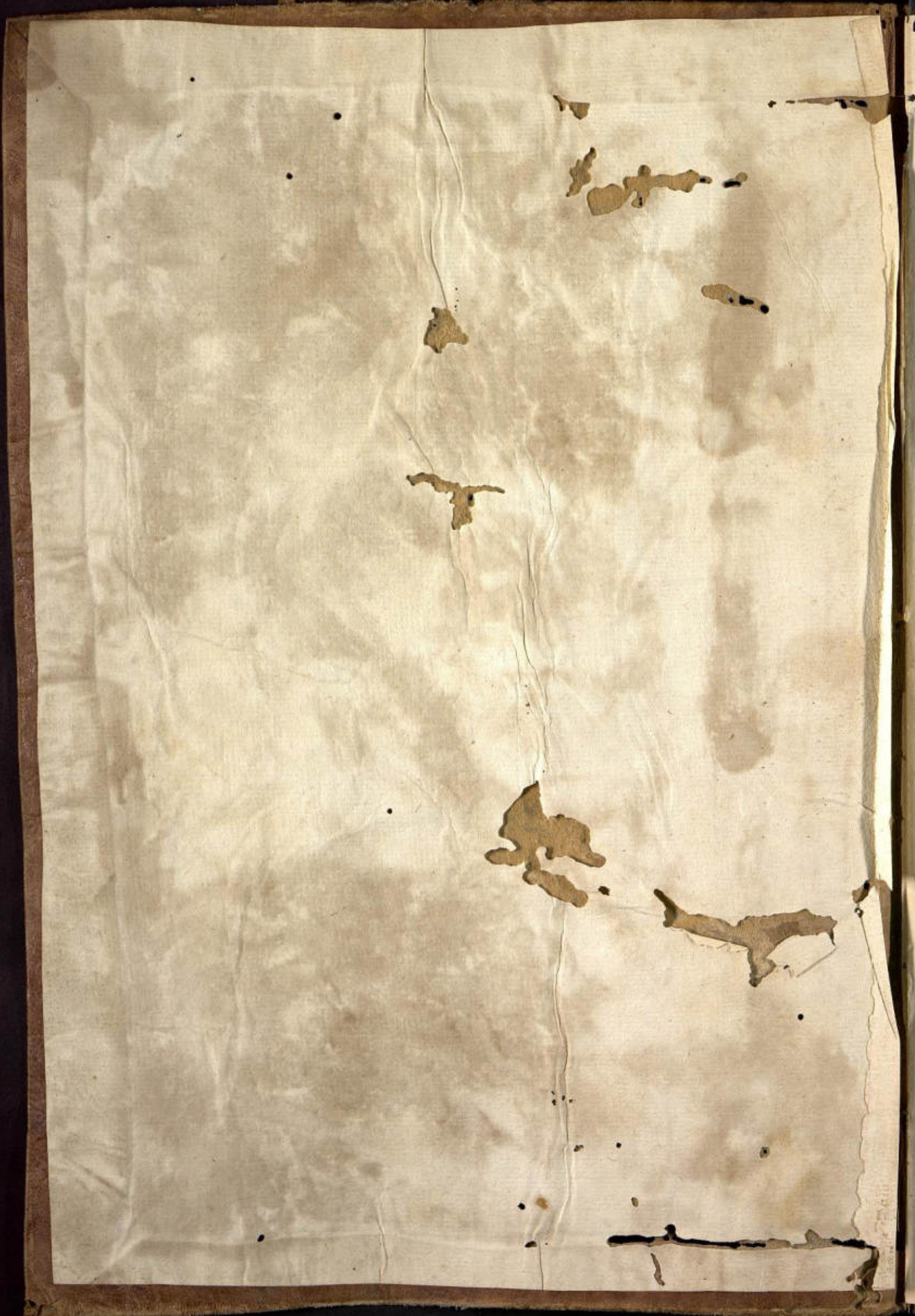
1777

año 1777

De Largo Derechos obrados
de desima y Sincia.



No. P. y J.
199



Letb. 9
Doc. 21
2 FS

[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or date.]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page.]

n. 1

Diechos & Decima y Licencia

En 5 de Agosto fueron sacados por el Ministerio de
Nacida los Diechos & Decima y Licencia del Extra-
ordinario que se dio por el Gov.^{no} e Intend.^{ta} en 22 de
Junio servido por Facna servido por Cayetano Berrios.

Diechos & Parte	36.	}	116.
Decima por las 80. leguas	80.		

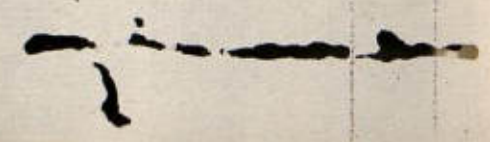
En 13. de Agosto. fueron sacados por el Ministerio 32 p.
por los Diechos & Decima y Licencia de el q.
salio para la Cap.^l & Lima. en 10 de Julio de año del
S.^r Gov.^r e Intend.^{ta} servido por Maximiano Davila; a sab.

Decima a las 220. leguas	220.	}	256.
Diechos & Parte	36.		

372.

P. de Luis
3

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



En 12. de Agosto fueron satisfecho por el ministerio a Real Hacienda ~~un~~ Extraordinario de dñs de este Gov^{no} e Intend^a el que sirvió D. Don Rivera, cuyos Dñs. de Decima y Sencencia son los siguientes.

Dñs de Parte	36.	} -----	087
Decima y Sencencia	51.		

En 13. de Agosto satisfizo el ministerio un Extraordinario a dñs de este Gov^{no} para el Pueblo de Jaena, el que sirvió Juan Segura Jalavera, y pago los Dñs siguientes.

Dñs de Parte	36.	} -----	116.
Y de Decima	80.		

Por otro que salio para la Capital de Lima en 24. de Octubre. de dñs de este Gov^{no} e Intend^a y fue satisfecho por el ministerio a R^l Hacienda, servido por Antonio Zegana. quien pago los Dñs siguientes.

Dñs de Parte	36.	} -----	256.
Y de Decima	220.		

En 10. de Nov^e fue pagado Miguel Andia con quince p. de dinero a la cuenta por el viaje que sirvió a Extraord^o al Valle de Vicos, de dñs de los Gr^{ales} supuestos de la Parua, los quales satisfizo los Dñs siguientes.

Dñs de Parte	36.	} -----	048.
Y de Decima	12.		

En 12. de Dho fue asimismo pagado Pablo Nunez con 79 p. de dinero a la cuenta por el viaje que sirvió al Pueblo de Jaena de dñs de los Gr^{ales} de los q^l satisfizo los Dñs sig^{tes}.

Dñs de Parte	36.	} -----	116.
Y de Decima	80.		

Alav^{ta} ----- 623.

En 10 de Diciembre fue pagado Manuel Sotillo por el viaje que sirvió de Correo Extraord.^o a la Capita^l a Lima con docecientos setenta y cinco p.^s que satisfizo el Ministerio a M^l Hacienda. e oñ de este Gov^{no} e Yndia, a lo qual se des^o pagados los dñs siguientes.

Dñs a Parte	36.	} -----	256.
Y ^o a Decima	220.		

En 22 de dho. fue en mismo pagado Martin Cornejo por el viaje que sirvió a la Cap^l a Lima, e oñ de este Gov^{no} e Yndia con docecientos setenta y cinco p.^s que satisfizo el Ministerio a M^l Hacienda, de los que contribuis los dñs siguientes.

Dñs a Parte	36.	} -----	256.
Y ^o a Decima	220.		

1135

Alc^l de Chile
E

